

Lima, 10 de marzo de 2025

**OFICIO N° 1165-2024-2025-CCR/CR**

Señor

**PIERO ALESSANDRO CORVETTO SALINAS**

**Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE**

Presente.-

**Asunto:** Pedido de opinión del proyecto de ley  
10462/2024-CR

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, solicitarle tenga a bien emitir su opinión institucional respecto al proyecto de ley **N°10462/2024-CR**, que propone "*Ley que establece incentivos para la formación de alianzas electorales y simplifica el proceso electoral del 2026*".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MjYzNjEx/pdf>

Dicha información, se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Finalmente, para cualquier duda o precisión que desee formular, pongo a su disposición el correo electrónico: [cconstitucion@congreso.gob.pe](mailto:cconstitucion@congreso.gob.pe)

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi especial consideración.

Atentamente,

**FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**  
Presidente  
Comisión de Constitución y Reglamento